MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

***LA SUSCRITA GERENTE DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.***

**HACE CONSTAR QUE:**

Dentro del plan anual de adquisición para la vigencia 2024, de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S se encuentra inscrito el contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N°CMA-MCA-001-2024, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "ESTUDIO PARA LA VALIDACIÓN DE LA DEMANDA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA Y LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA CONCESIONAR LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".

| | |
|---|---|
| Códigos UNSPSC | 80111600 |
| Fecha proyectada de inicio del proceso de selección | Noviembre de 2024 |
| Duración estimada del contrato | 30 días |
| Modalidad | Contratación directa. |
| Valor | $15.000.000 |
| Fuente de Financiación | Recursos Propios (Alcaldía) Funcionamiento |
| Cumple con el Decreto 248 de 2021 con relación 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina local y con los bienes y servicios del artículo 2.20.1.1.3. | No |

La anterior información se certifica de conformidad con la información suministrada.

Para constancia, se firma a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2024.

**ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA**
**GERENTE**

| FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| Elaboró | Carlos Ruiz | Contratista | |
| Revisó | Jorge Tous | Contratista | |
| Revisó | Luis Armando Díaz R. | Jefe Jurídico MCA | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente | | | |